



GASERVI S.A.

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016**

Montecristi, 17 de febrero de 2017

Señores

Accionistas de la Compañía GASERVI S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada GASERVI S.A.**, cumpto con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros, movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de servicio y cuotas voluntarias:

Utilidad bruta de 104,44 USD (CIENTO CUATRO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Utilidad neta de 73,31 USD (SETENTA Y TRES CON TREINTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Activo de 3.488,03 USD (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON TRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Pasivo de 1.087,42 (UN MIL OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

Patrimonio neto de 2.400,61 (DOS MIL CUATROCIENTOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,



Holger Giovanny Rodríguez Zambrano
Gerente General